

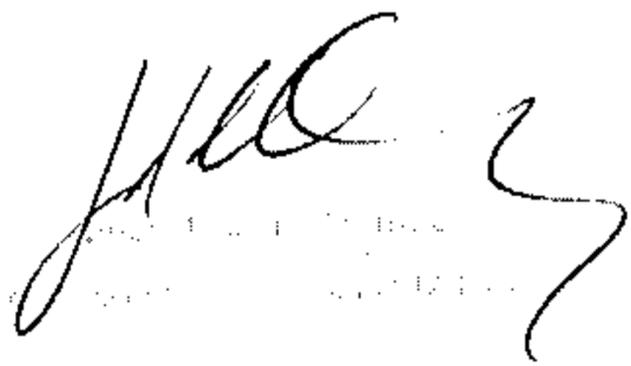
RESOLUCION
Nº 625/95

EXPEDIENTE Nº 15.177/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.717

Buenos Aires, 9 de junio de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Santa Rosa) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Nacional de Ejecución Penal nº 1 de esta Capital doctor Jorge Luis Broullón Sigler, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) durante los días 20 y 21 del corriente con el objeto de entrevistar a los internos alojados en la Unidad nº 4 (Colonia Penal), Unidad nº 30 (Instituto de Menores) y Unidad nº 25 (Colonia Abierta de General Pico); y teniendo en cuenta la opinión favorable de la Cámara Nacional de Casación Penal obrante a fs. 2, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber por intermedio de la citada Cámara y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.



Subsecretaría de Administración